

# Alerta DPIE: TORMENTAS

El Departamento de Permisos, Inspecciones y Cumplimiento  
(The Department of Permitting, Inspections and Enforcement [DPIE])

## Pasos para ayudar a mitigar los daños causados por tormentas en su propiedad

Los siguientes pasos pueden ayudarlo a prevenir daños a su propiedad por lluvias intensas y vientos fuertes durante las tormentas:

- Asegúrese de que sus desagües pluviales estén libres de escombros.
- Asegúrese de que sus canaletas estén limpias.
- Asegúrese de que sus bajantes estén abiertos.
- Asegúrese de quitar las extremidades de los tejados y delante de las ventanas.
- Asegure los muebles de jardín, las carpas o las cubiertas y los juguetes grandes para evitar que causen daños y posibles lesiones si se los lleva el viento fuerte.
- Revise sus bombas de sumidero con regularidad para asegurarse de que funcionen.
- Revise periódicamente para ver si el agua está ingresando a su casa durante las lluvias fuertes y tome medidas para eliminarla antes de que se acumule, como usar una aspiradora de líquidos.
- Se pueden usar sacos de arena para evitar que el agua ingrese a las áreas bajas de su propiedad.

**¡Recuerde, no puede mitigar el agua en su jardín desviarlo hacia la propiedad de su vecino!**

Y no olvide los conceptos básicos de la tormenta:

- Cargue sus teléfonos y tabletas.
- Asegúrese de tener linternas y baterías disponibles.
- Tenga a mano agua potable y alimentos que se puedan comer sin cocinar.
- Asegúrese de que sus familiares y amigos vulnerables estén preparados para la tormenta.
- Discuta los planes de emergencia con su familia.
- Traiga dentro a los miembros peludos de su familia.
- Nunca use un generador dentro de una casa o garaje.
- Manténgase alejado de los cables caídos y suponga que están vivos.
- No conduzca en aguas altas, ya que los automóviles pueden ser arrastrados durante las inundaciones.

### Números importantes

- **911** — Llame para informar emergencias que pongan en peligro la vida, como automovilistas o peatones atrapados en el agua de la inundación, derrumbes de estructuras, líneas eléctricas con tensión, etc.
- **311** — Llame para informar daños a la propiedad donde no exista posibilidad de lesiones a las personas.
- Si ve líneas eléctricas caídas o huele a gas natural, manténgase alejado y llame de inmediato al **911** y a su compañía de servicios públicos.
  - ◆ **PEPCO:** 1-877-PEPCO-62 (1-877-737-2662)
  - ◆ **BGE:** 1-877-778-7798 or 1-800-685-0123 por el olor a gas natural; 1-877-778-2222 or 1-800-685-0123 líneas eléctricas caídas
  - ◆ **SMECO:** 1-877-74-SMECO a 1-877-747-6326



Angela D. Alsobrooks  
County Executive

